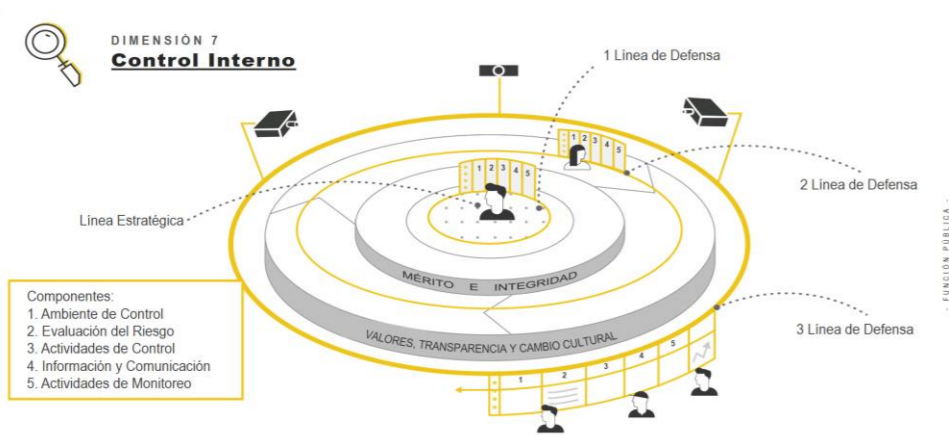


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Periodo Evaluado:	I - SEMESTRE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	95%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El Sistema de Control Interno se encuentra implementado y asegura a través de los controles y su monitoreo, que la gestión institucional se adelanta de manera adecuada y orientada a la mejora continua. Se tienen definidas formalmente las tres líneas de defensa; además, la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea facilita la actualización y el tratamiento de la gestión de los riesgos de la primera línea y la línea estratégica. La tercera línea de defensa realiza seguimientos periódicos a los riesgos y producto de los resultados se formulan oportunidades de mejora. En la auditoría Financiera realizada por la Contraloría, le fue fenecida la cuenta y se reconoció como eficiente el Sistema de Control Interno. Se destaca el cumplimiento de los planes de mejoramiento y el seguimiento que realiza la tercera línea de defensa.</p> <p>En el acompañamiento realizado por Control Interno como tercera línea de defensa a la evaluación del MIPG a través del FURAG, se evidencia que está implementado y que las 19 políticas que componen el modelo presentan avances. Adicionalmente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes llevó a cabo la actualización del mapa de riesgos de los procesos, acorde a la nueva guía de administración de riesgos de Función Pública y adelantó la actualización del contexto estratégico generalizándolo para toda la entidad. Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección, entre otras cosas mediante la realización periódica de los Comités Institucionales para el mantenimiento del Sistema, en el desarrollo de las políticas de Gestión Humana y en el acompañamiento a los dependencias en la ejecución de sus programas en el territorio.</p> <p>No obstante, se requiere fortalecer las políticas de comunicación interna y externa, así como, reforzar los canales de denuncia de posibles situaciones irregulares, que afecten el código de integridad en el Ministerio. Un aspecto que se requiere fortalecer es el relacionado con la plataforma tecnológica y la salvaguarda de los sistemas de información y sus Backups.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	97%	El ambiente de Control en el Ministerio se encuentra fortalecido a través del cumplimiento de las políticas de talento humano, se realizan reuniones periódicas con el Sindicato y se tienen en cuenta las inquietudes de los servidores. Se implementaron varios programas en Bienestar; así mismo, se realizan actividades con el fin de reforzar la integridad, transparencia y los valores. Se presentan oportunidades de mejora con relación al correo de denuncia; los controles en la seguridad de la información y los procesos de inducción y reintegración.	96%	Las políticas de Talento Humano se han ejecutado cumpliendo la norma y en los tiempos establecidos. Se cuenta con un plan estratégico al cual se le ha dado cumplimiento. Se evidencia respaldo de la alta dirección para la ejecución y el control de las Políticas relacionadas con los servidores públicos. Es necesario reforzar el procedimiento relacionado con la desvinculación del personal, ya que no dejan toda la información a su cargo disponible para ser usada en el proceso en el que se desempeñaban hecho que supone una debilidad en la gestión del conocimiento. Es necesario con los cambios que ha tenido el Ministerio que los servidores y contratistas realicen los cursos requeridos por MIPG relacionados con Código de Integridad, Violencia de Género y MIPG implementación.	1%
Evaluación de riesgos	Si	100%	La Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa ha liderado la identificación y el tratamiento de los riesgos. Labor que ha sido muy efectiva ya que se tienen actualizados todos los riesgos con la nueva metodología, están documentados y formalizados. La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realiza tres seguimientos al año a los riesgos y los controles. Cuando se encuentran debilidades se formulan oportunidades de mejora. Todo esto con la participación directa de la primera línea de defensa.	100%	Los diferentes aspectos relacionados con la evaluación del riesgo, tales como la política de administración del riesgo, la adopción de la metodología de Función Pública, la política de Seguridad de la Información, la Matriz de Asesoramiento se vienen realizando. Todos los riesgos están actualizados con la nueva metodología y la segunda línea de defensa hace seguimiento, al igual que la tercera línea de defensa hace seguimientos cada 4 meses. Se requiere documentar la matriz de roles	0%
Actividades de control	Si	96%	En general todas las áreas tienen identificados los controles y los ejecutan, lo que se evidencia en las auditorías internas de calidad que se hacen en la entidad. El aspecto que presenta más debilidad está relacionado con la seguridad de la información que requiere fortalecer su estructura, ya que son demasiados aplicativos y no siempre, con la actual infraestructura del área de tecnologías se pueden cubrir para asegurar la salvaguarda de la información.	92%	La tercera línea adelantó las auditorías internas de calidad encontrando que todos los procesos están documentados, cuentan con riesgos y controles, indicadores y procedimientos. Algunos procedimientos deben ser actualizados. Se crearon grupos de trabajo que contribuyen a la gestión institucional y facilitan la gobernabilidad en el Ministerio. Se considera necesario ajustar el procedimiento de gestión de usuarios por entrega de cargo, así como el informe final del contrato de prestación de servicios con el fin de asegurar la gestión documental y la trazabilidad de las actividades	4%
Información y comunicación	Si	80%	Como resultado de los seguimientos y las auditorías internas realizadas se evidencia lo referente a la comunicación requiere ser fortalecido con énfasis en la comunicación interna, en este momento se están formulando la política y el manual de comunicación, adicional se están haciendo los lineamientos para comunicarse tanto interna como externamente. Se cuenta con canales de comunicación definidos y activos; no obstante, se requieren de acciones adicionales que generen mayor fluidez en la comunicación interna. El Ministerio tiene actualizadas las tablas de retención se evidencia una gestión documental eficiente. El área de Gestión documental como segunda línea de defensa acompaña a las dependencias en todo lo relacionado con el manejo de los documentos.	86%	La gestión documental cumple con las políticas establecidas por el AGN y se ha dado cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con el Archivo. Se han adelantado capacitaciones sobre el manejo de las TRD. Se utilizan los sistemas de información para toma de decisiones, se aplican las normas de seguridad de la información establecidas el Ministerio de las TICs. A través del informe de seguimiento al estado de hallazgos, la tercera línea de defensa realizó seguimiento a las acciones correctivas a cargo del Grupo de Divulgación en el que se observó, que el Manual de Comunicaciones no se encuentra actualizado, se han hecho mejoras importantes y se han socializado los cambios con los colaboradores de la entidad. Es necesario fortalecer la comunicación interna y realizar ajustes a la Página web respecto a la actualización de la información. Se destaca el alta desempeño que ha tenido la divulgación por redes de la gestión del Ministerio.	-6%
Monitoreo	Si	100%	El Ministerio tiene definidas las líneas de defensa. El sistema de control interno tiene los controles identificados, documentados y monitoreados. La matriz de aseguramiento está compuesta por 9 dependencias y control interno hace seguimiento anual. Se presentó el FURAG el cual fue elaborado a nivel sectorial con las entidades pertenecientes a Cultura. Se hizo un comité de Coordinación de Control Interno donde la oficina de control interno presentó los resultados de las evaluaciones realizadas y fue aprobado el Plan de Auditoría Anual vigencia 2024 con 17 auditorías programadas, al igual se adelantó un comité de gestión y desempeño institucional. Se cuenta con el respaldo de la Alta Dirección y se evidencia la mejora continua en los procesos a través de los resultados de las auditorías.	100%	Se realizan los seguimientos oportunamente por la primera, segunda y tercera línea de defensa. Los aplicativos de planeación e Isolución, cuentan con la información actualizada que permite establecer una trazabilidad de la gestión. Se realizaron 2 comités de Coordinación de Control Interno en los cuales se presentaron los resultados de proceso de evaluación independiente. Se realizan semanalmente los Comités de Dirección y periódicamente los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, lo que permite tomar decisiones oportunas que se ven reflejadas en los resultados obtenidos en el FURAG. Se ha fortalecido la coordinación entre dependencias. En conclusión se evidencia el respaldo de la Alta Dirección al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	0%